



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00397423- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con el **Dr. Hugo Daniel Peschiutta, DNI N° 11.845.538**, para dictar el curso Teorías e historia de la Conservación y la Restauración, en el marco de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales; y

CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N°CUIT: 20-11845538-0.

Que por RD 405/2021 se designó al Dr. Hugo Daniel Peschiutta, para dictar dicho curso.

Que por Ordenanza HCS N°05/2012, en su Artículo N°18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de corta duración con el **Dr. Hugo Daniel Peschiutta, DNI: 11.845.538**, desde el día 05 al 21 de agosto de 2021, con una carga horaria semanal de 13 horas y una retribución de **\$36.000 (pesos treinta y seis mil)**.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado, al Área Económica Financiera y su Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior guarda temporal.

d.o./cbp

